ALEMANIA SE ANEXARA CHECOESLOVAQUIA

Haría Ingresar en Ese País a Millares de Nazis

PRAGA, 24. — Renunció el ministro sin cartera del partido socialista, sección alemana, de acuerdo a lo resuelto por la agrupación. De acuerdo a dicha resolución, los socialistas alemanes se unen con los sudetes, a pesar de seguir el partido manteniendo su actual organización en el país.

ALEMANIA SE ANEXARIA CHECOESLOVAQUIA EN UN FUTURO CERCANO

LONDRES, 24. — De acuerdo a informaciones suministradas por una persona allegada a los círculos diplomáticos checoeslovacos, se tiene la impresión de que Alemania logrará anexarse dicho país, pero esta vez sin llegar al envío de tropas y derrocamiento del gobierno checo.

Para ello Hitler trataría de infiltrar en el país a fusionarse con el Reich alemán, cientos de miles de nazis que se concentrarían en regiones que el Fuhrer indica como germánicas, las que se separarían del resto del país para permitir la anexión total en un futuro próximo.

PRAGA, 24. — Se llevaron a cabo en esta ciudad ejercicios de defensa antiaéreas. Se niega a estas maniobras toda significación política, manifestándose que la capital permanecerá a obscuras el tiempo necesario para que se aprecie el resultado de los ejercicios precaucionales.

CREACION DE UNA BRIGADA HITLERISTA EN CHECOESLOVAQUIA

LONDRES, 24. — Según informaciones de buena fuente, una brigada "checa" nacional-socialista, similar a la Legión Austriaca hitlerista, se está organizando clandestinamente en Checoeslovaquia, a cargo de elementos sudetes que responden a Henlein. Se recuerda que la Legión Austriaca nacional-socialista era en Austria un cuerpo clandestino, pero que en el Reich alemán actuaba libremente. Actualmente se están reclutando elementos de acción positiva para formar una organización análoga en Checoslovaquia.

Los voluntarios van a Alemania y son sometidos a instrucción especial y regresan por separado a Checoslovaquia, donde se organizan en grupos de tres, que a su vez se incorporan a otros grupos de nueve o escuadras, las que por último, están incorporadas a otros grupos o formaciones más vastas.

DECLARACION DE LOS SUDETES

PRAGA, 24. — El partido Sudete dió un comunicado expresando que recibe con alegría y satisfacción la declaración del Partido de los Agrarios Alemanes. Agrega que este gesto aporta nuevas fuerzas a los alemanes sudetes, en su lucha por el derecho a la vida y al espacio vital.



El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

(REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, VIERNES 25 DE MARZO DE 1938 Nro. 3517.

INGLATERRA ES PARTIDARIA DE LA PAZ MUNDIAL A TODA COSTA

ASI LO DECLARO AYER EL PRIMER MINISTRO

Dijo También Que se Defenderá del Ataque Exterior

Con respecto a Checoeslovaquia y España, fueron pocos precisas sus palabras

PARIS, 24. — Informaciones procedentes de España hacen saber que la ciudad de Alcubierre se encuentra a riesgo de caer en poder de las tropas nacionalistas que, después de haber avanzado más allá de Tardiento, prosiguen su impetuoso avance hacia la ciudad referida.

TOMARON BADALOTA LOS NACIONALISTAS

BURGOS, 24. — La localidad de Badalota ha sido ocupada por fuerzas rebeldes, las que también se apoderaron de otras poblaciones cercanas a la línea férrea de Lérida.

FUE CORTADA LA CARRETERA DE LERIDA

QUINTO, 24. — Los rebeldes cortaron la carretera de Lérida, en las inmediaciones de Bujalaroz. La acción fué llevada a cabo por fuerzas de caballería nacionalista.

FRANCIA ENVIARA VIVERES A ESPAÑA LEAL

HENDAYA, 24. — Una gran caravana de camiones cargados de víveres, procedentes de la parte norte de Francia, ha partido rumbo a España para ser entregados a las tropas leales.

EL VANCE REBELDE

HENDAYA, 24. — La vanguardia navarra llegó a la aldea de Sietamo, que está a doce kilómetros al este de Huesca, sobre el camino principal a Barbastro, que es el objetivo primero de la ofensiva. Barbastro queda 45 kilómetros al sudeste de Huesca y a un tercio de camino de Lérida, la ciudad-clave de Cataluña. Simultáneamente, el ejército del sur de Aragón consolida las posiciones conquistadas en los diez días de la última ofensiva, entre Alcañiz y Castellón y 75 kilómetros al sudeste de Zaragoza. La nueva ofensiva tiene por objeto, poner al ala izquierda a la misma altura en el avance que las columnas del centro, para un ataque simultáneo contra Cataluña en una marcha hacia el mar.

PASARON LA FRONTERA DE HENDAYA A IRUN

HENDAYA, 24. — Cien españoles han pasado la frontera de Hendaya a Irún, entrando en territorio nacionalista.

Entre los citados se encuentra el Duque de Zaragoza, habiendo todos ellos recibido asilo en la embajada de Francia en Madrid desde el principio de la guerra.

PROYECTOS DEL COMANDO NACIONALISTA

BARCELONA, 24. — Además de librar a Huesca, parece que el comando nacionalista se propone emprender un movimiento de gran envergadura, pues nadie ignora la importancia que reviste el Alto Aragón, a causa de su proximidad a la frontera francesa. Sin embargo, la tarea de los revolucionaris no será fácil. El terreno accidentado se presta perfectamente para la defensa. Es difícil encarar, por lo demás, en esa región, importantes movimientos de tropas y desplazamientos de material pesado. La región está cortada por los lechos de numerosos ríos, muy encajonados, uno de los cuales, el Cinca, constituye más que una frontera, una verdadera barrera entre Cataluña y Aragón.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 24. — En la Cámara de los Comunes hizo hoy uso de la palabra el primer ministro Mr. Chamberlain. Expresó que Gran Bretaña defenderá en toda forma los intereses vitales del país, si ellos se vieran atacados por alguna potencia extranjera. Dijo también que Inglaterra era partidaria de la paz mundial mantenida a toda costa, y que ello constituía el fundamento de su política exterior.

Al referirse a la Sociedad de las Naciones, Mr. Chamberlain manifestó que la Liga había dejado ya de ser un instrumento de paz, pero que abrigaba la esperanza de que pudiera salir de su actual inactividad y ser útil a los intereses mundiales.

Respecto a Checoslovaquia, dijo Chamberlain que Gran Bretaña no contraerá más compromisos, manteniéndose la declaración formulada por Mr. Eden al presentar a Checoslovaquia como un ejemplo de los tratados y obligaciones de Inglaterra.

Luego se refirió el primer ministro británico a la situación española, declarando: " El gobierno italiano ha afirmado de nuevo su disposición a contribuir lealmente a la realización del plan británico relacionado con Italia y ha repetido su declaración de que Italia no abriga ningún propósito territorial, político ni económico en España ni en las islas Baleares".

PROTESTA DE LA DELEGACION VASCA EN LONDRES

LONDRES, 24. — La delegación del gobierno vasco protestó contra la orden oficial de los nacionalistas, de que en el país vasco sólo se emplee la lengua española en los lexos públicos y en todas las ceremonias religiosas y civiles, desalojando así el uso de la lengua oficial vasca, el euskera.

BARCELONA, 24. — El embajador mejicano se ha dirigido por nota al Presidente de la Generalidad, señor Companys, expresándole su pesar por los continuos bombardeos a que fué sometida en los últimos días la ciudad condal.

MODERNOS ELEMENTOS BELICOS



TANQUES INGLESES. — Inglaterra fué quien creó el tanque como máquina de guerra, en el año 17. Estos aparatos de destrucción, han sido perfeccionados constantemente desde entonces. El grabado nos muestra el más moderno tanque inglés, maniobrando en terreno desigual

Los Japoneses Sufrieron una Derrota de Gran Importancia

HAN KEU, 24. — Las fuerzas chinas que operan en la línea de Ling Chag Tao, atacaron a las tropas japonesas que avanzaban en dirección al sur de Chang Tung, infligiéndoles una aplastante derrota. La localidad de Anchi fué recuperada por los chinos en el frente este.

HACE DIEZ DIAS QUE SE LUCHA EN EL GRAN CANAL

SHANGHAI, 24. — Durante diez días consecutivos se luchó en el Gran Canal, habiéndose mantenido las posiciones de ambos bandos a pesar de las enormes pérdidas sufridas por los chinos y japoneses.

Las líneas chinas del general Li Tsung Len, son consideradas casi inexpugnables, razón por la cual los nipones se verían en la imposibilidad de continuar su ataque en el Gran Canal.

LA INDEMNIZACION POR EL HUNDIMIENTO DE LA "PANAY"

TOKIO, 24. — El embajador norteamericano en esta ciudad, entregó en la cancillería japonesa una nota de su gobierno, solicitando indemnización por el hundimiento de la "Panay".

La cifra estipulada por el gobierno estadoundense, se eleva a 2.200.000 dólares.

ATACARAN CHENG CHOW LOS NIPONES

SANGHAI, 24. — Con el propósito de llevar un ataque línea abajo hacia Cheng Chow, los japoneses concentran refuerzos en Sin Siang, al norte del río Amarillo y sobre el ferrocarril de Pekín a Hankow.

IMPIDIERON EL CRUCE DEL RIO POR LOS NIPONES

SHANGHAI, 24. — Una aplastante derrota sufrieron los japoneses a manos de los chinos, en su intento de cruzar el río Amarillo en Feng Kiu, al norte de la provincia de Ho Nen.

LOS JAPONESES RETROCEDEN

SHANGHAI, 24. — En Kei Feng continuó la sangrienta batalla entablada ayer por las fuerzas chinas y japonesas.

De fuente china se informa que los nipones debieron retroceder a todo lo largo del banco norte del río Amarillo, a excepción de la parte situada en Feng Kiu.

MURIO EL MAHARAJA DEPATIALA

Era uno de los príncipes más ricos de la India

LAHORE, 24. — A la edad de 46 años falleció el maharajá de Patiala. Era gobernante y primer ministro de un importante estado de Punjab y uno de los más ricos príncipes de la India. Su renta anual alcanzaba a libras esterlinas 900.000 y gobernaba a 1.600.000 personas en un territorio de 10.000 kilómetros cuadrados.

Durante la guerra mundial puso todos sus recursos a disposición del Imperio Británico y actuó en las fuerzas expedicionarias de la India y en el estado mayor británico en Francia, Bélgica, Italia y Palestina. Casi todos sus súbditos son sikhs. El maharajá era un sikh típico, de altiva y marcial apostura, barba negra y bigote ensortijado.

Se Organiza en Alemania el Plebiscito Sobre la Anexión Hecha por Hitler

En Hungría, el jefe de los nacional-socialistas ha dado comienzo a sus trabajos

BERLIN, 24. — Cincuenta mil personas se congregaron en el Deutschland Halle, a fin de escuchar el llamamiento al electorado, con motivo del plebiscito a realizarse el 10 de abril próximo.

El doctor Goebbels y el señor Lutze pronunciaron breves discursos, resaltando durante el transcurso de los mismos la personalidad de Hitler y el poderío de Alemania.

EL SERVICIO SECRETO EN AUSTRIA

BERLIN, 24. — Ha quedado establecida una dirección general de la policía secreta de la Gestapo en Viena, con anexos en las principales ciudades del país.

El señor Himmler dió a conocer el respectivo decreto disponiendo la organización referida.

REGLAMENTACION DEL PLEBISCITO DEL 10 DE ABRIL

BERLIN, 24. — Ha sido promulgada la ley sobre las modalidades del voto en el plebiscito del 10 de abril y las elecciones para el Reichstag de la Gran Alemania.

Se ha dispuesto que las boletas reservadas a los alemanes serán blancas, y verdes las que utilizarán los austríacos. La fórmula para dichas boletas aún no han sido establecidas.

Los soldados austriacos y alemanes en servicio activo no participarán en las elecciones para el Reichstag. Se instalarán comicios en varias estaciones ferroviarias alemanas y austriacas, para uso de los viajeros. Los austriacos residentes en el exterior podrán votar en los barcos alemanes, a condición de que haya por lo menos 10 austriacos o alemanes a bordo, y de que el barco no se encuentre en aguas o puertos extranjeros. Se considera como alemanes en el extranjero a los que tengan en otros países su domicilio o residencia fija, salvo a los judíos.

Las mesas comprenderán al presidente y de dos a seis asesores, subordinados al jefe del distrito.

EL JEFE DE LOS NACIONAL-SOCIALISTAS HUNGAROS

VIENA, 24. — El jefe de los nacional socialistas húngaros conde Festetich, llegará el lunes próximo a esta ciudad para conferenciar con altas personalidades del partido.

Anúnciase que los representantes del Partido Nacional Socialista Húngaro que residen en Viena, han iniciado sus actividades, y que los húngaros residentes en territorio austriaco que deseen inscribirse en el partido, pueden hacerlo en cualquier momento.

FRANCO DESIGNARA CONSUL GENERAL EN VIENA

BURGOS, 24. — El gobierno de Burgos suprimió su representación diplomática en Viena, encargándose de los asuntos de dicho país la embajada en Berlín.

El general Franco designará en Viena un cónsul general.

El Gobierno Tiene Pruebas que Justifican el Envío de Intervención a S. Juan

El gobernador Maurín manifestó a los periodistas que considera fracasado el propósito de intervención federal a su provincia

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana a las 11 horas el diputado nacional Graffigna, celebró una nueva entrevista con el Ministro del Interior, doctor Diógenes Taboada, conversando sobre el pleito político e institucional de San Juan.

A las 12.15 horas el titular de la cartera recibió en su despacho al senador nacional, ingeniero Carlos R. Porto con quien departió sobre el mismo tema.

Estamos en condiciones de afirmar que entre hoy y mañana el gobierno nacional le dará una solución a este pleito, pero los representantes de los siete partidos opositores no ven ahora otra solución que el envío de la intervención federal.

Sabemos que en la entrevista mantenida hace varios días entre el primer mandatario y el gobernador Maurín, éste se habría mostrado partidario de llegar a una solución, siempre que ello no lesionara sus intereses políticos, lo cual habría movido al doctor Ortiz, a proponer una mediación que le fué ofrecida al senador nacional doctor Alberto Arancibia Rodríguez, presidente del partido demócrata nacional.

El doctor Arancibia Rodríguez realizó las consultas del caso, pero sus gestiones chocaron en seguida con la irreductibilidad de los opositores, que habrían expresado terminantemente al mediador, que no querían entrar en negociaciones con delincuentes políticos.

Fracasada la mediación, el Dr. Arancibia Rodríguez, se ausentó a San Luis, quedando pendiente de solución el pleito sanjuanino.

NUEVAS ENTREVISTAS CON EL DOCTOR TABOADA

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde se entrevistaron nuevamente con el Ministro del Interior los señores Graffigna y Porto.

Al salir del despacho ministerial se mostraron reservados, pero interrogados por los cronistas dijeron solamente que el asunto estaba en manos del Poder Ejecutivo, que ya poseía toda la documentación necesaria para justificar el envío de la intervención federal a San Juan.

En esta documentación estarían comprendidas las pruebas del fraude electoral, documentos comprobatorios de la situación institucional y administrativa, y un memorial bien documentado sobre la corrupción judicial, que ha hecho posible la persecución contra periodistas y dirigentes opositores.

MAURIN VISITO AL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde el Ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada, recibió la visita del Gobernador de San Juan, Sr. Maurín, con quien conversó extensamente.

Poco después hacía lo propio con los señores Graffigna y Porto y luego recibía la visita del candidato a Gobernador proclamado por los demócratas nacionales reorganizados, Sr. Young, quien concurrió acompañado por el diputado nacional Dusualdo. Este último, pasó posteriormente al despacho del Presidente de la República.

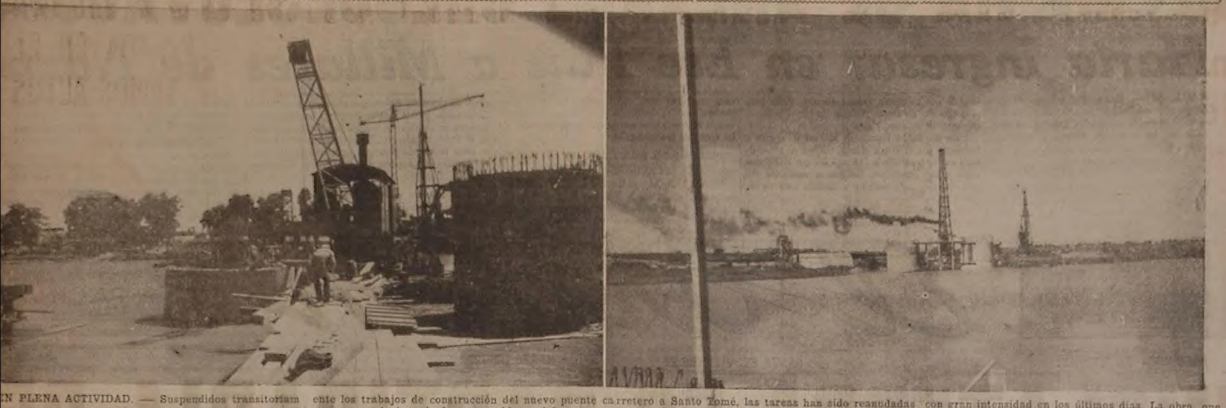
Todos los nombrados se negaron a hacer manifestaciones sobre la conversada durante la entrevista celebrada con el Ministro del Interior.

ESCRUTINIO SANJUANINO

SAN JUAN, 24. — Resultados del escrutinio de la elección nacional del 6 de marzo corriente hasta 25 de Mayo inclusive:

Dem. Nacion. Reorganiz.	17.528
Radicales de S. Juan	2.817
Graffignistas	1.542
Bloquistas	858
Socialistas	798
Comité [illegible]	405
En Blanco	881

Se ha Reanudado con Intensidad la Construcción del Puente Carretero



EN PLENA ACTIVIDAD. — Suspendidos transitoriamente los trabajos de construcción del nuevo puente carretero a Santo Tomé, las tareas han sido reanudadas con gran intensidad en los últimos días. La obra, que solucionará el viejo problema del acceso a la ciudad, por el sur, avanza a grandes pasos.

La Exposición Nacional que se Realiza en Venado Tuerto

ESCRUTINIO BONAERENSE

Cincuenta mil votos de diferencia llevan los conservadores

LA PLATA, 24. — La Junta escrutó durante el día de hoy en el Departamento Balcarce después de lo cual dió a conocer los resultados siguientes:

Dem. Nacionales .	82.514
Radicales	23.775
Socialistas	2.802
Antipersonalistas .	1.212
En blanco	2.516

REGATAS EN EL R. LUJAN

Fué discreta la actuación de los representantes santafecinos

BUENOS AIRES, 24 — En el Luján se llevaron a cabo las pruebas eliminatorias correspondientes a la reunión que, organizada por la Comisión de Regata Internacional del Tigre, se realizará el domingo próximo.

En un par junior, en la segunda serie, ganada por el Club Remeros Escandinavos, se clasificó segundo el Club Regatas Santa Fe.

En doble par junior, segunda serie, que fué ganado por Ruder Verein Teutonia, el Club Regatas Santa Fe se clasificó tercero.

En 8 junior, segunda serie, Regatas Santa Fe se clasificó segundo, ocupando el primer puesto Ruder Verein Teutonia.

En un par junior, en la primera serie, ganada por el Club San Fernando, Regatas Santa Fe, ocupó el tercer puesto.

El Horario de la Balsa, Modificado

Fué modificado el correspondiente al servicio entre Santa Fe y Paraná

BUENOS AIRES, 24. — El horario provisorio que había sido fijado por la Dirección de Navegación y Puertos, para atender los servicios de balsas automóviles entre Santa Fe y Paraná, consultando los intereses para el comercio y el público, ha sido modificado también con carácter provisorio.

En consecuencia, después de combinar con la Dirección de Correos y Telégrafos, se resolvió por la Dirección de Navegación y Puertos, que sea puesto de inmediato en vigor un horario mediante el cual saldría la balsa de Paraná a las 6, y de Santa Fe a las 8 horas.

Entretanto se gestiona la adquisición de nuevas balsas, para satisfacer en la mejor forma el transporte de correspondencia y las necesidades crecientes del comercio.

PROGRAMA OFICIAL A REALIZARSE

El P. E. concurrirá a los actos preparados

Hemos dado a conocer que el Poder Ejecutivo se trasladará el domingo próximo a Venado Tuerto, a los fines de asistir a los actos que se realizarán con motivo de la inauguración de la Exposición Nacional de Agricultura y Granja que ha organizado la Sociedad Rural de la citada ciudad.

Publicamos hoy el programa oficial de los actos que se realizarán:

Sábado 26.—

8 horas— Trabajo de Jurados.

16.30 a 19.30 horas— Baile popular y Parque de atracciones.

18.30 horas— Conferencia sobre temas agrícolas, por el genetista Ing. Pablo Bascialli.

21 a 24 horas— Cinematógrafo gratis. Bailes populares. Parque de atracciones.

Domingo 27—

10 horas— Remate de aves. Venta particular de semillas.

12 horas— Almuerzo en el local de Exposiciones en honor del Exmo. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Manuel M. de Iriondo, representantes del Ministerio de Agricultura de la Nación, autoridades provinciales, departamentales, municipales, jurados, expositores, representantes y delegados de Sociedades Rurales e Instituciones.

Entrega de Premios y Diplomas correspondientes a la Primera Exposición Nacional del año 1937.

14 horas— Inauguración oficial. Remates de Campeones de Semillas.

15 horas— Fiesta hípica ($ 500 en efectivo). Doma de potros en pelo, montura y recado. Doma de novillos en pelo, montura y recado. Enlazadas de cerdo. Carrera de caballos de lentitud para damas y caballeros y dos de velocidad.

1ra. carrera, distancia 350 metros. Peso 60 kg. Premios $ 600 al primero; $ 200 al segundo. Entrada $ 100.

2a. carrera, para cualquier caballo, distancia 450 metros. Peso 60 kilos. Premios $ 1.200 al primero; $ 300 al segundo. Entrada $ 200.

Estas carreras tendrán su correspondiente boleteada.

Para anotaciones en estas carreras dirigirse al doctor Luis Chapuis, en el Sanatorio Gutiérrez.

18 a 19.30 horas— Bailes populares y Parque de atracciones.

21 a 24 horas— Cinematógrafo gratis. Parque de atracciones y bailes populares.

Lunes 28.—

10 horas— Remate de aves. Venta particular de semillas.

14 horas— Remates de porcinos y lanares. Venta particular de semillas. Parque de atracciones.

Martes 29.—

10 horas— Remate de aves, porcinos y lanares.

14 horas— Remate de aves, porcinos y lanares. Venta de semillas.

21 a 24 horas. Cinematógrafo gratis. Bailes populares y Parque de atracciones.

Miércoles 30.—

Cinematógrafo gratis. Parque de atracciones y venta de semillas.

Jueves 31.—

14 horas. Continuación del Remate de aves, porcinos y lanares. Venta particular de semillas.

21 a 24 horas— Cinematógrafo gratis. Bailes populares y Parque de atracciones.

Viernes 1o. de abril—

Cinematógrafo gratis. Parque de atracciones y Venta de semillas.

Sábado 2 de abril—

14 horas— Venta particular de semillas.

18 a 19.30 horas— Bailes populares y Parque de atracciones.

21 a 24 horas— Cinematógrafo gratis. Parque de atracciones y bailes populares.

Domingo 3 de abril—

14 horas— Demostraciones y ejercicios prácticos por el Cuerpo de Boys Scouts.

15 horas— Continuación de la fiesta hípica con una carrera de postas y dos de velocidad para cualquier caballo.

1a. carrera distancia 350 metros. Peso 60 kg. Premio $ 600 al primero; $ 200 al segundo. Entrada $ 100.

2a. carrera para cualquier caballo, distancia 450 metros. Peso 60 kg. Premios $ 1200, al primero; $ 300 al 2o. Entrada $ 200.

Estas carreras tendrán su correspondiente boleteada.

Para anotaciones en estas carreras dirigirse al Dr. Luis Chapuis en el Sanatorio Gutiérrez.

18 a 19.30 horas— Baile popular y Parque de atracciones.

21 a 24 horas — Cinematógrafo gratis. Baile y Parque de atracciones.

Entrada no socios: Caballeros $ 0.65; Damas $ 0.45; Menores de 12 años $ 0.35. Incluido adicional para Hospital e Impuesto Escolar.

Servicio de transporte: Omnibus: Ida $ 0.20; Ida y vuelta $ 0.30. Autos de alquiler $ 0.50 por persona.

Dr. Tomás H. Kenny, presidente; Víctor A. Seret, tesorero; Pedro T. Prati, secretario.

UNA DE LAS CALLES DEL POPULOSO BARRIO ROMA



INTERSECCION DE SAN JUAN Y SUIPACHA. — Presenta un completo estado de abandono edilicio la intersección de las calles San Juan y Suipacha. Puede apreciarse en la nota un enorme baldío cubierto de yuyales, basuras y falto de todo adelanto edilicio.

La de Ayer Fué Rueda de Tablas

Maderna empató con Alekhine, Guimard con Cánepa y Flores con Letelier

MONTEVIDEO, 24. — La décimacuarta rueda por el Campeonato Internacional de Ajedrez, disputada esta tarde en el Hotel Miramar de Carrasco registró lo resultados que siguen:

Bensadón y Olivera. Tablas en 25 jugadas.

Flores y Letelier. Tablas en 28 jugadas.

Cruz y Balparda. Tablas en 30 jugadas.

Maderna y Alekhine. Tablas en 37 jugadas.

Guimard y Cánepa. Tablas en 31 jugadas.

Silva Rocha venció a Fenoglio en la jugada 23.

Rotunno venció a Trompowsky en 31 jugadas.

La partida entre Grau y Salles de Oliveira quedó suspendida.

TABLA DE POSICIONES

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Alekhine (Fr.)	14	10	4	—	12
Guimard (A)	14	9	3	2	10½
Fenoglio (A)	14	9	2	3	10
S. Rocha (B.)	14	6	7	1	9½
Maderna (A.)	14	7	3	4	8½
Grau (A.)	13	6	4	3	8
Cruz (B.)	14	3	8	3	7
Flores (Ch.)	14	5	4	5	7
Trompowsky B.	14	3	7	4	6½
Olivera (U.)	14	3	6	5	6
Balparda (U.)	14	3	[illegible]	7	5
S. Oliveira (B.)	12	1	7	4	4½
Cánepa (U.)	14	2	5	7	4½
Letelier (Ch.)	14	1	7	6	4½
Rotunno (U.)	14	2	4	8	4
Bensadón (A.)	14	2	2	10	3

Los Resultados de Catamarca

CATAMARCA, 24. — El escrutinio de la elección nacional en esta provincia, hasta el departamento Andalgalá inclusive, arrojó los siguientes guarismos:

Concordancia	13.164
En blanco	3.984

El resultado que precede es consecuencia de haberse presentado a los comicios mencionados sólo la Concordancia, abstenién- dose los demás partidos que actúan en la provincia.

RECETAS DE ALCALOIDES EN CANTIDAD

La facultad de los médicos para exceder ciertos límites

BUENOS AIRES, 24. — La Cámara del Crimen, al resolver hoy la acusación contra un farmacéutico que había despachado recetas médicas de estupefacientes, con dósis mayores a las indicadas por la farmacopea argentina, absolvió al acusado por entender que el Código Penal, no puede limitar la facultad de los médicos al recetar alcaloides en dósis superiores a las admitidas por la farmacopea argentina.

Terminó el Escrutinio en Jujuy

Resultaron electos diputados los Sres. F. Quintana y M. Busignani

JUJUY, 24. — El Partido Popular se impuso en la elección nacional realizada en esta provincia, cuyo escrutinio terminó hoy con el resultado siguiente:

Partido Popular	11.400
Antipersonalistas . . .	4.302
En blanco	927

Resultaron electos los candidatos del Partido Popular, señores Fenelón Quintana y Mario Busignani.

Los antipersonalistas solicitaron la anulación de la elección, pero la Junta Electoral desestimó el pedido, proclamando a los electos.

La U.C.R. de Santa Fe Triunfó en la Capital

Fué Seguida Con Interés la Tarea del Escrutinio

En algunas secciones, la lucha entre ambos partidos, fué bastante pareja

La Junta Escrutadora Nacional ha continuado ayer el escrutinio, de acuerdo con el plan de trabajo que se ha trazado.

Al pasar a cuarto intermedio, anteanoche, había escrutado solamente dos secciones de La Capital, la 1a. y la 2a., con ventaja para la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

De allí que el trabajo de la mañana se inició con la tercera sección. Las primeras cifras demostraron que se llevaban pocos votos los partidos Unión Cívica Radical Antipersonalista y U. C. Radical (Comité Nacional). A medida que avanzaba el escrutinio ganaba ventaja, en la referida sección, el Antipersonalismo, que al final triunfó siendo las cifras las siguientes:

Unión Cívica Radical de Santa Fe 1.163
Unión Cívica Radical (C. Nacional) 1.133
Partido Socialista 166
Votos en blanco 212

Y en esa forma fué el escrutinio, iniciándose de inmediato la sección 2a. donde, desde el principio, se notó una pequeña ventaja para la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), ventaja que se mantuvo hasta la finalización de la referida sección que dió el triunfo al Comité Nacional por una regular cantidad de votos sobre el Antipersonalismo.

Las cifras finales fueron:

Unión Cívica Radical de Santa Fe 1.088
Unión Cívica Radical (C. Nacional) 1.171
Partido Socialista 106
Votos en blanco 244

LAS SECCIONES

El resultado del escrutinio de cada sección fué el siguiente:

Primera Sección

U. C. R. de Santa Fe . . 1.584
U. C. R. (C. N.) 1.171
Partido Socialista . . . 106
En blanco 244

Segunda Sección

U. C. R. de Santa Fe . . 1.055
U. C. R. (C. N.) 1.181
Partido Socialista 120
En blanco 176

Tercera Sección

U. C. R. de Santa Fe . . 1.163
U. C. R. (C. N.) 1.123
Partido Socialista 166
En blanco 212

Cuarta Sección

U. C. R. de Santa Fe . . 1.410
U. C. R. (C. N.) 1.328
Partido Socialista . . . 96
En blanco 236

Quinta Sección

U. C. R. de Santa Fe . 2.131
U. C. R. (C. N.) . . . 2.419
Partido Socialista 251
En blanco 457

Sexta Sección

U. C. R. de Santa Fe . 1.957
U. C. R. (C. N.) . . . 1.775
Partido Socialista . . . 179
En blanco 288

AL PASAR A CUARTO INTERMEDIO

Al pasar la Junta Escrutadora Nacional a cuarto intermedio, a las 11 y 40 horas de la mañana, había escrutado 152 mesas. Las seis secciones de La Capital, los distritos Alto Verde, Barranquitas, Piquete, Las Flores, Los Hornos y Sargento Cabral.

Las cifras fueron:

Unión Cívica Radical de Santa Fe 12.590
Unión Cívica Radical (C. Nacional) 9.729
Partido Socialista 862
Votos en blanco 1.855

POSICION GENERAL

Al pasar a cuarto intermedio, a la hora antes indicada, escrutados todos los departamentos, vale decir Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, General Obligado, Iriondo y las secciones, la posición de los partidos era:

Unión Cívica Radical de Santa Fe 61.910
Unión Cívica Radical (C. Nacional) 31.648
Partido Socialista 2.964
Votos en blanco 7.479

La situación de cada candidato era:

Unión Cívica Radical de Santa Fe: C. Pita 64.633, P. Lazo 64.207, R. Reyna 64.427, F. Beristain 64.487, F. Infante 63.569, Pio Pandolfo 64.332.

Unión Cívica Radical (Comité Nacional): José Lo Valvo 30.494, F. Teissaire 30.812, Gómez Grandoli 30.856, Manuel Mántaras 30.913, David Pagano 30.595, Rodríguez Araya 30.607.

Partido Socialista: Maradona 3026, Blanco Boeri 3026, Campos 3025, Breyer 3025, Miguel Ritvo 3023, Martínez 3022.

LA LABOR DE LA TARDE

A las 16 y 30, la Junta Escrutadora Nacional, bajo la presidencia del doctor Julio Marc, continuó el escrutinio de los distritos de La Capital que habían quedado al pasar a cuarto intermedio, como más arriba lo decimos. No había público en el recinto en que se llevaba a cabo la tarea.

Se inició con el distrito Guadalupe. En general, los distritos respondieron al Antipersonalismo.

A LAS 160 MESAS

Escrutadas 160 mesas de La Capital, daban estas cifras:

U. C. R. de Santa Fe . 12.585
U. C. R. (C. N.) . . . 9.777
Partido Socialista 857
Votos en blanco 1.869

FINAL DE LA CAPITAL

Terminado el escrutinio de La Capital el resultado fué:

U. C. R. de Santa Fe . 18.134
U. C. R. (C. N.) . . . 10.841
Partido Socialista . . . 991
Votos en blanco 2.151
Total de votantes 32.178

SITUACION DE LOS PARTIDOS

Escrutada La Capital, la situación de los partidos era la siguiente:

U. C. R. de Santa Fe . 73.511
U. C. R. (C. N.) . . . 32.306
Partido Socialista . . . 2.983
Votos en blanco . . . 7.866

LOS COMICIOS DE LAS COLONIAS

Ya tarde se inició el escrutinio del departamento Las Colonias. Las primeras mesas fueron de ventaja para la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

A las 20 mesas la situación era:

U. C. R. de Santa Fe . 1.502
U. C. R. (C. N.) 933
Socialistas 58
Votos en blanco 239

A LAS 40 MESAS

Escrutadas 40 mesas de Las Colonias, las cifras eran:

U. C. R. de Santa Fe . 3.438
U. C. R. (C. N.) . . . 1.474
Partido Socialista 86
Votos en blanco 398

A LAS 60 MESAS

Ya escrutadas 60 mesas del departamento Las Colonias, la ventaja de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, era de importancia. Las cifras eran:

U. C. R. de Santa Fe . 5.176
U. C. R. (C. N.) 2.686
Partido Socialista 176
Votos en blanco 611

EL FINAL DE LAS COLONIAS

Finalizado el escrutinio del departamento Las Colonias, dió este resultado:

U. C. R. de Santa Fe . 7.368
U. C. R. (C. N.) 3.495
Partido Socialista 199
Votos en blanco 823

POSICION DE LOS PARTIDOS

A las 19 y 10, escrutado Las Colonias, la situación de los partidos era:

U. C. R. de Santa Fe . 80.879
U. C. R. (C. N.) 36.601
Partido Socialista 3.182
Votos en blanco 8.689

COMICIOS DE ROSARIO

Había interés por conocer las primeras cifras del departamento Rosario que la Junta resolvió escrutar por no haber llegado la urna de Los Saladillos, departamento 9 de Julio, que se espera de un momento a otro. Las primeras cifras dieron ventaja al radicalismo del Comité Nacional.

La primera mesa de Rosario, arrojó estas cantidades:

U. C. R. de Santa Fe . . 64
U. C. R. (C. N.) 135
Partido Socialista 5
Votos en blanco 29

LAS ONCE MESAS

La Junta pasó a cuarto intermedio poco antes de las 20 horas, habiendo escrutado solamente once mesas de Rosario que dieron estas cifras:

U. C. R. de Santa Fe . . 824
U. C. R. (C. N.) 967
Socialistas 161
Votos en blanco 251

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

DISTRITOS	U.C.R.de S.F.	U.C.R.	P.Soc.	Blanco
ALTO VERDE	340	18	—	12
BARRANQUITAS	677	190	10	37
PIQUETE	268	16	1	13
LAS FLORES	297	13	3	6
LOS HORNOS	597	171	17	24
S. CABRAL	1.076	278	21	60
GUADALUPE	499	146	5	87
COLASTINE	199	4	—	4
S. J. DEL RINCON	461	11	—	6
RECREO	352	143	—	65
MONTE VERA	171	17	—	8
CANDIOTI	138	—	—	3
ASCOCHINGAS	228	57	—	14
LAGUNA PAIVA	1.018	392	15	85
CAMPO ANDINO	190	71	—	10
NELSON	297	36	—	4
LLAMBI CAMPBELL	292	41	—	16
EMILIA	324	17	—	7
VILLA MARIA SELVA	406	61	6	24
SAUCE VIEJO	99	35	—	8
SANTO TOME	782	128	—	54
TOTAL	18.134	10.841	991	2.151

POR CANDIDATOS

Unión Cívica Radical de Santa Fe: Pita 18110, Lazo 18028, Reyna 18134, Beristain 18132, Infante 18127, Pandolfo 17893.

Unión Cívica Radical (Comité Nacional): Lo Valvo 10831, Teissaire 10790, Gómez Grandoli 10789, Mántaras 10841, Pagano 10768, Rodríguez Araya 10796.

Socialistas: Maradona 991, B. Boeri 990, Campos 988, Ritvo 986, Martínez 985, Breyer 987.

En blanco 2151, Otros candidatos 14, Total de votantes 32.178.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

DISTRITOS	U.C.R.de S.F.	U.C.R.	P.Soc.	Blanco
MATILDE	187	69	1	11
SAN CARLOS SUR	149	136	12	35
S. CARLOS CENTRO	428	316	27	81
S. CARLOS NORTE	137	39	—	11
STA. CLARA B. VISTA	324	185	16	48
SAN MARIANO	106	66	—	11
SAA PEREYRA	171	87	4	21
SAN AGUSTIN	222	103	—	31
JACINTO ARAUZ	64	41	—	6
S. J. DEL SAUCE	143	48	—	9
SAN J. NORTE	436	90	—	15
FRANCK	286	102	3	30
LAS TUNAS	167	37	—	12
ESPERANZA	1.416	817	80	225
HUMBOLDT	342	166	9	44
PILAR	475	258	35	46
NUEVO TORINO	111	73	8	9
CAVOUR	105	53	—	5
FELICIA	210	244	1	10
GRUTLY	168	106	—	16
SANTO DOMINGO	254	93	—	45
PROGRESO	263	150	3	32
SARMIENTO	312	31	—	12
MARIA LUISA	150	10	1	1
PROVIDENCIA	157	116	—	17
LA PELADA	287	79	—	23
ELISA	173	91	—	11
EMP. SAN CARLOS	95	2	—	9
RIVADAVIA	35	36	1	14

POR CANDIDATOS

Unión Cívica Radical de Santa Fe: Pita 7366, Lazo 7357, Reyna 7368, Beristain 7362, Infante 7361, Pandolfo 7358.

Unión Cívica Radical (Comité Nacional): Lo Valvo 3679, Teissaire 3696, Gómez Grandoli 3670, Mántaras 3678, Pagano 3665, Rodríguez Araya 3684.

Socialistas: Maradona 199, B. Boeri 200, Campos 199, Ritvo 199, Martínez 199, Breyer 198.

TOTALES GENERALES
(Incluídas 11 mesas de Rosario)

U. C. R. DE SANTA FE

Pita 81.623
Lazo 81.263
Reyna 81.427
Beristain 81.490
Infante 80.565
Pandolfo 81.293

U. C. R. (C. NACIONAL)

Lo Valvo 36.987
Teissaire 37.312
Gómez Grandoli . . 37.293
Mántaras 37.394
Pagano 37.658
Rodríguez Araya . . 37.662

SOCIALISTAS

Maradona 3.441
Blanco Boeri . . . 3.441
Campos 3.421
Ritvo 3.435
Martínez 3.434
Breyer 3.435
En blanco 9.009
Otros candidatos . . 784
Total votantes . . . 131.593

Los votos por candidatos de cada partido obtenidos en las secciones fueron los siguientes:

	1a. Sec.	2a. Sec.	3a. Sec.	4a. Sec.	5a. Sec.	6a. Sec.
Pita	1.582	1.076	1.162	1.406	2.131	1.956
Lazo	1.565	1.070	1.151	1.384	2.110	1.944
Reyna	1.582	1.087	1.161	1.408	2.129	1.956
Beristain	1.584	1.055	1.159	1.410	2.130	1.957
Infante	1.579	1.068	1.157	1.410	2.131	1.957
Pandolfo	1.534	1.040	1.131	1.368	2.101	1.924

C. NACIONAL:

	1a. Sec.	2a. Sec.	3a. Sec.	4a. Sec.	5a. Sec.	6a. Sec.
Lo Valvo	1.164	1.179	1.123	1.406	2.415	1.936
Teissaire	1.161	1.171	1.116	1.384	2.412	1.944
G. Grandoli	1.162	1.169	1.114	1.408	2.412	1.956
Mántaras	1.171	1.181	1.123	1.410	2.412	1.957
Pagano	1.156	1.154	1.116	1.410	2.412	1.957
R. Araya	1.166	1.166	1.117	1.368	2.413	1.924

SOCIALISTAS:

	1a. Sec.	2a. Sec.	3a. Sec.	4a. Sec.	5a. Sec.	6a. Sec.
Maradona	105	120	166	96	251	177
Martínez	105	120	165	96	250	175
Breyer	105	120	166	96	250	177
Blanco Boeri	106	120	165	96	250	177
Campos	106	120	165	96	250	177
Ritvo	104	120	165	96	250	175

BOTANDO UN NUEVO SUBMARINO INGLES



MOMENTO IMPRESIONANTE. — La nota muestra el instante en que es botado el nuevo submarino inglés "Unity", de la categoría guardacosta. Fué construído en los astilleros de la "Vickers Armstrong", en Barrow in Furness

LOS RUIDOS PARASITOS

Continúan las quejas de los vecinos

No obstante las gestiones, fiscalización y control que viene realizando la oficina municipal respectiva, tendientes al cumplimiento de la ordenanza para evitar las molestias que ocasionan los ruidos parásitos, diariamente se nos formulan quejas sobre este asunto, que evidencian que muchos vecinos escapan a dicho control.

Los empleados de la nombrada repartición deben intensificar sus tareas. En algunos radios de la ciudad, como con el de San Jerónimo y O. Gelabert nos consta que a pesar de las reclamaciones formuladas por varios interesados, los ruidos se mantienen día y noche, impidiendo las percepciones radiales.

Al insistir en este asunto, iremos concretando sucesivamente otros puntos de la ciudad a fin de que se haga cumplir la ordenanza y se apliquen las correspondientes sanciones a los que la burlan.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Los pasos a nivel que afean la perspectiva de la Av. Alem

Concurrió a su despacho el señor Intendente Municipal atendiendo entre otras personas a los señores José F. Aufrahe, Josué Gollán, José B. Menchaca y Juan J. Lezcano. Se abocó luego al estudio de numerosos expedientes y diversos asuntos que reclamaban urgente solución.

Secretaría de Hacienda.—

La Intendencia Municipal ha dado una comunicación dirigida a la Dirección del Puerto, por la que se le pide la construcción de tapiales y veredas en la Avenida Leandro N. Alem dado que el aspecto que presenta este paseo, sería indudablemente superior tomándose tales disposiciones.

Solicita cactus a Mendoza.—

Por la misma secretaría se dirige la Intendencia a la Municipalidad de Mendoza a los fines de que sean enviados a ésta, ejemplares de cactus de aquella región, que servirían indudablemente para los numerosos jardines de la ciudad.

Los pasos a nivel.—

Se ha dirigido la Intendencia a la Dirección de Ferrocarriles, para que trate la misma de construir en los pasos a nivel existentes en la Avenida Leandro N. Alem por bajo nivel, para evitar que una de las más concurridas avenidas, pierda mucho de su natural belleza, cortada así como se encuentra en la actualidad. Se ruega en la misma nota, un pronto estudio de la mencionada cuestión.

Noticias del Consejo de Educación

Fué resuelta la clausura de la escuela "Monteagudo"

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, el Inspector General de Escuelas Sr. Marcos Rivas, el secretario general señor David Giosa y demás funcionarios.

Numerosas delegaciones del magisterio estuvieron en el Consejo, realizando varias gestiones.

Escuela clausurada.—

Las autoridades escolares han resuelto la clausura de la Escuela Monteagudo, estableciéndose que los alumnos del referido establecimiento, deberán concurrir a las escuelas Sarmiento, Rivadavia y Lavalle. En el establecimiento clausurado funcionará una escuela Diferencial para alumnos débiles y retardados. Estará bajo la dirección de la oficina médica.

Escuelas particulares.—

Se ha dispuesto que el personal docente de las escuelas particulares incorporadas, que carezcan de título habilitante, pero cuya práctica en la enseñanza esté abonada por antecedentes dignos de ser tenidos en cuenta continúen en el ejercicio de sus funciones durante el año en curso, con cargo de someterse a prueba ante el Tribunal que el Consejo de Educación designe, en el próximo período indicado por el Reglamento.

LA SEMANA DEL ALGODON SERA CELEBRADA EN EL NORTE CON VARIOS ACTOS

Corresponde la iniciativa a las autoridades municipales de Reconquista

Las autoridades municipales de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, han organizado la "Semana del Algodón" que será inaugurada el día 22 de mayo próximo.

El Intendente Municipal de la citada ciudad estuvo ayer en esta capital y se entrevistó con el señor Gobernador y con el Ministro de Hacienda, a quienes invitó a concurrir a los actos que se realizarán.

Como se sabe, en los últimos tiempos el cultivo del algodón ha aumentado mucho en la zona Norte, especialmente en la de General Obligado donde, dentro de poco, ha de constituir una nueva fuente de recursos y de riqueza.

LOS EDIFICIOS PUBLICOS

Con motivo del viaje que realizará el señor Gobernador y Ministros a la indicada zona, se habla de la posibilidad de que el Poder Ejecutivo proceda a la inauguración de los edificios públicos que recientemente se han construído en el Norte. De ser así se realizarán actos que contarán con el apoyo del comercio, industrias banca, hacendados y agricultores.

Como es de público conocimiento, hay edificios de suma importancia y que llenan una verdadera necesidad. De allí que la inauguración de los mismos no podrá menos que causar la mejor impresión.

SESION PREPARATORIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

De conformidad con lo que se ha anunciado, esta tarde, a las 15 hs., tendrá lugar la sesión preparatoria de la Cámara de Diputados de la Provincia.

La inauguración del período tendrá lugar, conforme lo tenemos informado, el día 15 del mes de abril próximo en que el señor Gobernador Dr. Iriondo, leerá el mensaje.

Después de la reunión de la fecha, se reunirá el bloque Antipersonalista a los fines de tratar algunos asuntos y señalar los días y horas para las sesiones.

De acuerdo con datos que hemos obtenido se puede adelantar que serán reelegidos el Presidente, Dr. Manuel Ninci; el Vice Primero, Sr. Reinares Solari y el Vice Segundo, señor Antonio Roqueta.

Afligente Situación de Numerosos Colonos

DEBE FACILITARSELES CREDITOS Y SEMILLAS

En ese sentido ha sido elevada una solicitud al Ministerio de Agricultura de la Nación

No es secreto para nadie la situación porque cruzan numerosos colonos de varias zonas agrícolas de la provincia por falta de semillas, por haber perdido la cosecha o por haber sufrido las consecuencias de la persistente sequía.

La Federación Agraria Argentina se ha ocupado de esta situación y ha remitido la siguiente nota al señor Ministro de Agricultura de la Nación, Ing. José Padilla:

"Señor Ministro: Desde muchos lugares del país, especialmente donde hubo pérdida total de la sementera del trigo y lino, van llegando a V. E. pedidos de crédito, para la adquisición de semillas y muy pequeñas sumas para atender primordiales necesidades. Como no tenemos conocimiento de que vuestro Ministerio haya producido alguna resolución a ese respecto, nos permitimos rogar a V. E. quiera acceder a las solicitudes. Trátase, señor, de muchos centenares de familias, que si no se les presta semilla o dinero para adquirirla, no podrán sembrar y serán desalojadas de las tierras que ocupan, por faltar a obligaciones contractuales. Esto es en parte. Y una parte la conseguirán aceptando condiciones usurarias, debiendo trabajar a total beneficio de sus acreedores. Se trata de un asunto que sobrepasa los límites de orden económico, para asumir los de orden social, en el más amplio sentido de la palabra, pues lo que aquellas familias deberán hacer, si no se les ayuda, será dejar las chacras, y sumarse a los muchos miles que se han guarecido en los centros urbanos, y que desde un tiempo a esta parte, sin trabajo y sin recursos, degeneran física y moralmente.

Si V. E. cree oportuno acceder a esos pedidos, es necesario que lo haga saber cuanto antes a los interesados y, también cuanto antes, si se les prestará dinero o semilla, pues el comprar semilla fué siempre asunto que requiere tiempo, puesto que hay que elegir granos buenos y variedades lo más puras posibles. Y este año presenta mayores dificultades por la escacez de trigo y lino, debiendo ser adquiridas en lugares muy distantes de los que hay que sembrar.

Y aún en el caso de no acceder a lo pedido, es urgente, señor Ministro, que los interesados lo sepan, pues de acuerdo con vuestra resolución tendrán que adoptar actitudes.

Nos permitimos decir a V. E. que la política, más de una vez observada por ese Ministerio en casos análogos, de proceder con lentitud, con el propósito de que los más se procurasen semilla por otros medios, y disminuyese así la cantidad de solicitantes, ha dado siempre desastrosos resultados, porque debieron comprar cualquier semilla, por mala que fuera, tarde y exageradamente cara.

Saludan a V. E. con alta y respetuosa estima. Por la Federación Agraria Argentina, E. Piacenza, Presidente; Guido Vicentini, Secretario".

Se Trata de Solucionar las Diferencias en el Gremio de Construcción

Ha habido nuevamente incumplimiento en el pliego de condiciones

Tenemos dado informaciones relacionadas con las reclamaciones formuladas por el Sindicato de Obreros Albañiles al Centro de Constructores por falta de cumplimiento al pliego de condiciones de parte de estos últimos. Hemos dicho que había tomado intervención el Departamento Provincial del Trabajo y, que el Presidente, Don Leonidas Leguizamón, había invitado a una reunión a delegados del Sindicato Obrero. Ella se ha realizado en el día de ayer.

Nuevo pliego—

Ayer, la delegación que designó el Centro de Obreros Albañiles concurrió a la reunión que había invitado el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo.

Después de algunos cambios de ideas, los delegados obreros hicieron entrega de un nuevo pliego de condiciones. Será estudiado para someterlo al Centro de Constructores.

Estudios a realizar—

Con el fin de evitar un posible nuevo conflicto el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo ha resuelto realizar los estudios que correspondan. Para ello hará consultas al Centro de Ingenieros y a la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad sobre el cumplimiento de leyes y ordenanzas en vigor que reglamentan lo relacionado con las construcciones y a fin de evitar que los ingenieros, técnicos que se prestan a firmar planos o aparentan que dirigen construcciones que quedan bajo la dirección de personas no habilitadas para ello.

El Departamento Provincial del Trabajo estudiará lo que se relaciona con las changas solidarias y otros asuntos que interesan a los albañiles.

FESTEJOS DEL PASADO



EN AUSTRIA. — Festejos del pasado pueden llamarse los que se realizaron en Austria poco antes de su secuestro por Alemania. El grabado muestra una vista de la conmemoración del 150 aniversario de Austria. Los faros de los buques de guerra, iluminan el puente, como preludio de los magníficos fuegos artificiales

TRIBUNALES

ASUNTOS CIVILES

Honorarios. — En el juicio Abel Da Silva contra Agusto Keber, sobre rendición de cuentas, la sala en lo Civil y Comercial, Stria. Aldao, modifica el decreto recurrido fijando en $ 300 los honorarios del doctor Román y 150 $ los del procurador Sasián.

Recurso directo—En el juicio Santiago Callgaris y otro contra José Verselli Vasallo, sobre medidas previas, la Sala en lo Civil y Comercial Stria. Aldao, declara bien denegado el recurso de apelación (art. 1226 del C. de P. Civiles).

Daños y perjuicios — En el juicio Antonio Moro contra Sirio J. Casablanca sobre daños y perjuicios, la Sala en lo Civil y Comercial Stria. Aldao confirma el decreto que regula en $ 100 los honorarios del doctor Waldo y modifica el que estima los del perito doctor Pérez, fijándolos en $ 150 y regula los del doctor Moreno en $ 120.

Incidente de competencia — En el juicio Catalina Zamora contra la Sucesión de Carlos T. Furlen sobre filiación natural, la Sala en lo Civil y Comercial Stria. Aldao, declara que debe intervenir en el juicio el Juez de la 2a. Nom. Dr. De Feo.

Ejecución de hipoteca.— En la ejecución de hipoteca seguida por María Lourdes Hevia Fernández y otro contra Vicente Ricardo y Antonio Paolantonio, el Juez de la 2a. Stria. Passeggi Méndez, citó de remate a los deudores designando rematador a Humberto Muñoz.

—Igual sentencia en la ejecución de sentencia Antonio Castagnola contra José Benito Quintana, rematador Pedro P. Muzzio.

Sumaria.— Por la Stria Mayol se aprobó la sumaria producida a solicitud del Defensor General para la inscripción de la partida de nacimiento de Carlos Romero.

Declaratoria de insania. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a Nom. Dr. De Feo, Secretaría Vázquez Cullen, declaró insana a Berta o Bertha Tschopp por padecer de demencia vesánica. Se nombra curador a Carlos Tschopp.

Inscripción. — El Juez de la 2a. Nom. Dr. De Feo Stria. Passeggi ordenó la inscripción de la partida de nacimiento de Juan Carlos Avalos y otros.

Autorización.— El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Dr. De Feo, Stria. Passeggi concedió la autorización solicitada por Juan Pedro Giorgi en su carácter de curador del insano Pedro Giorgi.

ASUNTOS CRIMINALES

Homicidio y agresión— En el proceso contra Felipe Hipólito Cáceres por los delitos de homicidio y por agresión contra Roque Juan Romero, el Juez del Crimen doctor Sabaté, Stria. Corte, dictó sentencia. Condena a Cáceres como autor de homicidio a sufrir la pena de ocho años de prisión que hecho el cómputo legal termina el 23 de enero de 1945, accesorias de ley y costas y absolviendo de culpa y cargo a Romero en dicha causa.

Excarcelación. — El Juez del Crimen doctor Sabaté, Stria. Espino, acordó la excarcelación bajo fianza pedida por Máximo Sosa, procesado por lesiones.

FAMOSO

El famoso coronel polaco, Bech, que propone la formación de una entente de países del Báltico y que tuvo destacada actuación en el diferendo lituano - polaco.

Fiscalía del Sup. Tribunal —

El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia doctor Risso, dictaminó en estos procesos:

Vicente Godoy, homicidio, solicita que se le condene a sufrir la pena de diez años de prisión con costas.

—En la inscripción solicitada por Gustavo Molas Koller, declara el Fiscal que corresponde.

—En la inscripción solicitada por Elías Teitelman, el fiscal aconseja que se acepte al fiador propuesto.

Robo— En el proceso contra Francisco Beltramino, el Juez del Crimen doctor Palamedi, secretaría Irigoyen Freyre condena a Beltramino, Juan Santiago Foglia y Florindo Martínez, como autores de robo a 4 años de prisión a cada uno, pena que termina el 24 de mayo de 1941.

Acusaciones del Fiscal — El Fiscal doctor Ré Carreras dió a conocer estas acusaciones:

Apolinario Ayala y Adriano Quiñones lesiones y agresión, 6 meses de prisión al primero y cinco al último.

—Andrés Mendoza y Ambrosio Romero, lesiones leves y agresión, 4 meses al primero y dos al último.

—Germán Arrieta, Toribio Pérez y Pedro Aguirre, lesiones leves, 4 meses de prisión y costas.

—Tomás Ruiz Díaz, agresión y lesiones, seis meses de prisión.

—Guillermina Vargas, corrupción, doce años de prisión.

—Agustín Jiménez y Cayetano Alegre, lesiones, seis meses.

—José Ojeda, lesiones, multa de $ 200.

Sala en lo Criminal, Stria. Garibay—

Se regulan $ 50 nacionales al Dr. Víctor R. Froidevaux por su intervención en el juicio Leopoldo Gorosito, sobre antecedentes remitidos por el Juez en lo Civil y Comercial.

—Se confirmaron los siguientes sobreseimientos: Juan Martín Sayago y Gustavo Pozzo, corrupción; Josefa Rojas, aborto provocado; Camilo y Carlos Samatteo y Juan Tomás Bonino.

— Idéntica resolución recayó en los siguientes sumarios: Nasin Musse, defraudación y Angel Policarpo Bettelio, incendio.

ASUNTOS COMERCIALES

Incidente en concurso civil. — En el incidente en el concurso civil de Enriqueta H. de Bernasconi, sobre caducidad de pensión para resolver las inhibiciones, la Sala en lo Civil y Comercial Stria. Irigoyen admite la separación del vocal doctor Anadón del conocimiento del juicio, no así la del doctor Ferrer, quedando constituído el tribunal así: Puccio, Ferrer y Cabal.

Sobre pobreza.— En los autos Alvarez, María Chávez Vda. de sobre pobreza, la Sala en lo Civil y Comercial, Stria. Irigoyen no hace lugar al recurso de nulidad interpuesto y confirmar el auto apelado, con costas.

Competencia — En el juicio Adela Malandra contra Isidoro Malandra, cobro de pesos, la Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Irigoyen declara que debe intervenir en el juicio el Juez de la 1a. Nominación.

Honorarios. — En el juicio sucesorio de Angela Bestoso de Moreno, la Sala en lo Civil, Stria. Irigoyen, confirma el decreto que regula en $ 4.000 los honorarios del doctor Ramón López Domínguez y en 4.500 $ como perito inventariador y $ 1.000 al doctor Gregorio Parera $ 500 al procurador Parera.

EL TRANSITO MODERNO



RESOLVIENDO PROBLEMAS. — En EE. UU. se resuelve el problema del tráfico construyendo tuneles para el tránsito de vehículos. La foto muestra el túnel que une Nueva York con el Estado de Nueva Jersey

La Recolección de la Cosecha de Maiz en el Sur de la Provincia

Ha salido para aquella zona, un comisionado del Departamento del Trabajo

Nos hemos ocupado en más de una oportunidad de los trabajos anormales al referirnos a la recolección de la cosecha de maíz en los departamentos del Sud de Santa Fe.

Los datos que se vienen produciendo, se conforman con las informaciones que hemos obtenido, nos vienen a dar la razón de cuanto hemos dicho.

Situación anormal—

El Presidente Provincial del Trabajo, señor Leonidas Leguizamón, se ha informado de la situación anormal en que se están realizando los trabajos del levantamiento de la cosecha de maíz en una importante zona agrícola del Sud, en lo que se relaciona a las relaciones entre patrones y obreros. Datos concretos ha recibido acerca de esto el funcionario nombrado. Se trata de un problema cuya solución no debe tardar. Por ello el Presidente del Departamento del Trabajo ha resuelto comisionar al encargado de organizaciones profesionales, ... Fontanetto para ... realice la correspondiente investigación.

Zonas a visitar—

El encargado de organizaciones profesionales del Departamento Provincial del Trabajo visitará Los Quirquinchos, Godeken, Berabevú, Chañar Ladeado, Arteaga, San José de la Esquina y Chabás.

Deberá entrevistarse con los patrones y trabajadores con el fin de solucionar las actuales diferencias, recoger antecedentes y todo lo que se relaciona con los trabajos rurales. De todas las conclusiones a que arribe el funcionario a que nos referimos, elevará un amplio informe al Presidente del D. P. del Trabajo.

Los datos serán de gran utilidad para las medidas que en el futuro deban dictar relacionadas con los trabajos del campo.

Una Nota al Jefe de Policía del Departamento S. Javier

Fué dirigida por el presidente del Consejo General de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá

Como consecuencia de una iniciativa del jefe de Policía del departamento San Javier, el presidente del Consejo de Educación Dr. Antonio Juliá Tolrá le ha dirigido la siguiente nota en el día de ayer:

"Santa Fe, 23 de marzo de 1933. — Señor jefe de Policía D. Enrique González Echenique. — San Javier.

Me es grato dirigirme a usted, en contestación a su nota de fecha 16 del corriente, expresándole las más calurosas felicitaciones por su noble iniciativa, tendiente a contrarrestar los efectos perniciosos que para la niñez escolar comporta la frecuentación del ambiente callejero y de los sitios públicos a altas horas de la noche, donde, muchas veces, la observancia de las buenas costumbres no es precisamente la norma moral de tales reuniones, ejerciendo sobre el niño un contagio peligroso que dificulta la inculcación provechosa de la enseñanza y la clara comprensión de los principios morales impartidos en la escuela.

Agradezco al señor jefe de policía este gesto de valiosa colaboración, demostrativo de su celo por la salud moral de los escolares de la zona de su jurisdicción.

Saludo a usted muy atentamente".

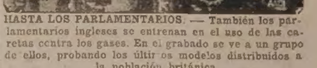
Gestiones del Intendente de Reconquista

El intendente municipal de Reconquista, señor Alberto Vrilland acompañado de su hermano el diputado Sr. Juan Vrilland, estuvo en la Casa de Gobierno donde ha realizado ayer, diversas gestiones de beneficio para aquella ciudad.

En primer término, solicitó del señor ministro de Hacienda, Dr. Argonz, la rehabilitación del dispensario provincial de Reconquista que poco hace fué clausurado. Para ello dió datos concretos acerca de las necesidades que el mismo llena y la falta que en la actualidad hace.

Solicitó también del señor ministro el pago del porcentaje que corresponde a la Municipalidad, en concepto de recaudación de contribución directa y patentes. Todas las peticiones fueron debidamente atendidas por el ministro nombrado.

PROBANDO LAS CARETAS



HASTA LOS PARLAMENTARIOS. — También los parlamentarios ingleses se entrenan en el uso de las caretas contra los gases. En el grabado se ve a un grupo de ellos, probando los últimos modelos distribuidos a la población británica

El Precio del Pan

En una edición anterior informamos sobre la plausible iniciativa llevada a la práctica por el señor Ramón González, propietario de la panadería "La Nueva", de vender el pan a razón de $ 0.30 el kilo, favoreciendo de esta manera a un barrio eminentemente obrero y quebrando la resistencia de sus colegas que sin motivos valederos se aferran en mantener la suba de dicho artículo de primera necesidad.

El temperamento adoptado por el señor González, que ha merecido unánimes elogios en la población, tendrá en breve sus imitadores, a pesar de la airada resistencia que ha suscitado entre los miembros de la institución que agrupa a los propietarios de panaderías y que, según las referencias que por diversos conductos nos llegan, realizan empeñadas gestiones ante aquél para que eleve nuevamente el precio, lo que, en nuestro concepto, no lograrán.

A raíz de la circunstancia que comentamos, se nos advierte que existe el propósito entre fuertes industriales y panaderos de esta plaza, de organizar un trust que como primera providencia dispondrá la venta del pan a cuarenta centavos!...

Con nuevos datos, nos ocuparemos en otra edición de este grave asunto. Por el momento nos concretamos a dar la voz de alarma a las autoridades y a la población.

Prisión Preventiva por el Secuestro de la Urna

El Fiscal Federal Produjo Dictamen

Acusa a los autores por el delito de atentado y resistencia a la autoridad

Es conocido el sumario que levanta la Justicia Federal con motivo del suceso de la Colonia Margarita, departamento Castellanos, hecho que hemos informado ampliamente y que suscitan enorme interés público. Nuevas diligencias de importancia se han producido con la actuación del Secretario, Dr. Guastavino.

Algunos detenidos han ampliado sus primeras declaraciones, motivando ello la práctica de nuevos careos y pedido de informes a la Jefatura de Policía de Rafaela que las ha contestado, guardándose reserva sobre tales diligencias, pero informándose que todas son necesarias para el esclarecimiento y deslindar responsabilidades en los hechos que se investigan.

El Fiscal Federal, Dr. César Romero Ibarra se ha expedido anteayer, a última hora en el sumario. Contesta así la vista que se le corrió en el proceso seguido contra todos los que tomaron parte en el secuestro de la urna. En su dictamen el Dr. César Romero Ibarra estudia ampliamente los antecedentes de esta cuestión. Solicita que el Sr. Juez Federal dicte prisión preventiva contra Antonio Rosario Pirola, Ursulo Pablo Jaime, Casiano Menegozzi y José Vitale como presuntos autores del delito de atentado y resistencia contra la autoridad previsto y penado en el artículo 238 inciso 1 y 2 del Código Penal e infracción al artículo 78 inciso 2 de la ley 8871 en concordancia con el artículo 65 del Código Penal.

Solicita también sea decretada la prisión preventiva de Santiago Bufelli y Miguel Aira Rébora como presuntos autores del delito de atentado y resistencia a la autoridad previsto y penado en el artículo 239 del citado cuerpo de leyes e infracción al artículo 78 inciso 2 de la ley 8871, en concordancia con el artículo 45 del Código Penal.

El Fiscal Federal, Dr. César Romero Ibarra, solicita que no encontrando mérito suficiente para que continúe detenido Oscar Romualdo Pelletan solicita que de acuerdo con lo que prescribe el artículo 6 del Código de Procedimientos en lo Criminal, se ordene su libertad sin perjuicio de lo que pueda resultar con posterioridad del sumario que se levanta.

Tal es el importante dictamen de que informamos. Por nuestra parte sabemos que el Juzgado en horas de la mañana del día de ayer ha estudiado estas actuaciones y dictará de un momento para otro la correspondiente resolución.

LA RESOLUCION DEL JUEZ FEDERAL

A las 16 y 30 de la tarde del día de ayer, de acuerdo con lo ... cia contra la autoridad e ... momento para otro el se... Juez Federal, doctor Hernández López, se pronunciaría en este asunto por haber estudiado el dictamen del señor Fiscal Federal, doctor César Romero Ibarra, dictó la anunciada resolución que es la siguiente:

LOS FUNDAMENTOS

... la causa seguida contra José Felipe Vitale, Oscar Romualdo Pelletan, Antonio Rosario Pirola, Ursulo Pablo Jaime, Casiano Ciriaco Menegozzi, Miguel Aira Rébola y Santiago Bofelli, por supuesto atentado y resistencia contra la autoridad e infracción al artículo 78, inciso ... de la ley 8871, y considerando que los detenidos José Felipe Vitale, Antonio Rosario Pirola, Ursulo Pablo Jaime y Casiano Menegozzi han prestado declaración indagatoria, en cuyo acto fueron impuestos de la causa de su detención y con posterioridad nombraron defensor.

Que las constancias sumariales reunidas hasta el presente constituyen semiplena prueba de la existencia de los hechos que se imputan a los detenidos nombrados.

Que, a juicio del suscripto, los hechos de referencia constituyen infracción a los artículos 238, inciso 1 y 2, del Código Penal, y 78, inciso 2, o, de la ley 8871, en concordancia con el artículo 45 del Código Penal.

Que, siendo así, se encuentran reunidos en autos los extremos del artículo 366 del Código de Procedimientos en lo Criminal, para que la detención se convierta en prisión preventiva.

Que con respecto al detenido Oscar Romualdo Pelletan, no hay en autos prueba alguna que demuestre su intención de participar en los hechos motivos de esta causa. En su carácter de empleado a sueldo del doctor Grassi se limitó a llevar a éste y a sus acompañantes a los sitios que se le indicaban, ignorando las intenciones de su patrón, por lo que la semiplena prueba exigida por la ley de forma para la procedencia de la prisión preventiva no existe con respecto a este detenido. Corresponde, entonces, su libertad sin perjuicio de ser reencarcelado si diligencias posteriores hicieran mérito para ello.

Que con referencia los detenidos Santiago Bofelli y Miguel Aira Rébola, no concurren tampoco los extremos legales para dictar en su contra auto de prisión; estos ciudadanos desempeñaban los cargos de fiscales de la oposición en la mesa número 1 de Margarita. A los pocos momentos de iniciarse el acto electoral abandonaron voluntariamente sus puestos, pretextando que en dicha mesa se obligaba a votar a la vista. Retirados de la mesa se encontraron con el doctor Grassi, quien los invitó para que lo acompañaran al lugar del comicio, donde, según les dijo, los volvería a poner en posesión de sus cargos. Ellos lo acompañaron de buena fe y creyendo sinceramente que el doctor Grassi, al llegar al lugar del comicio, se limitaría a comunicar al presidente de la mesa que ellos fiscalizarían la elección; no hay en autos constancia alguna que demuestre lo contrario, por lo que no se ha probado como semiplena prueba su intención de delinquir. Se ha probado con prueba plena que ellos no llevaban armas, pues, según lo declarara el comisario de la localidad, don Juan Bautista Machello constató esta circunstancia antes de que ellos entraran con el doctor Grassi.

En consecuencia, pues, no se puede, en el estado actual de la causa, dictar contra estos ciudadanos auto de prisión preventiva, correspondiendo su libertad sin perjuicio de ser reencarcelados si de constancias posteriores resultara mérito para ello.

LA PARTE DISPOSITIVA

Y finaliza así:

Por lo expuesto y oído del señor procurador fiscal, resuelvo:

1o. Convertir en prisión preventiva la detención que vienen sufriendo José Felipe Vitale, Antonio Rosario Pirola, Ursulo Pablo Jaime y Casiano Ciriaco Menegozzi, por infracción al artículo 238, incisos 1 y 2 del Código Penal, y 78, inciso 2, de la ley 8871, en concordancia con el artículo 45 del Código Penal. ... embargo en bienes de los procesados en cantidad suficiente para cubrir la suma de 500 pesos moneda nacional por cada uno, sirviendo el presente de suficiente mandamiento al oficial de justicia.

2o. Poner en libertad a Oscar Romualdo Pelletan, Santiago Bofelli y Miguel Aira Rébola, sin perjuicio de ser reencarcelados si en diligencias posteriores resultara mérito para ello. Oficiando al efecto a quien corresponda. Silvestre Hernández López".

¿Qué Necesita su Gremio?

Los Que Manejan Nuestra Riqueza



MILLONES DE PESOS. — Todos los años, pasan por sus manos millones de pesos... Raudales de trigo o de maíz, que se embarcan para el extranjero, y que hacen la fortuna de muchos... Pero el "hijo' el país", sigue pobre...

Es oro a granel el que cae. Catarata luminosa, destinada a convertirse en una riqueza de fábula. Los hombres, absortos, detenidos un instante en su trabajo, contemplan el espectáculo.

A lo largo de los días, siempre iguales, han manipulado millares y millares de pesos. Han visto partir docenas de barcos rumbo a playas lejanas, henchidos por el producto de nuestros campos. Y han conocido, al volver a sus hogares humildes, en el Chircal, en el Pozo, en los arenadizos del Salado, o en el viejo y glorioso y calumniado Campito, la sensación de sorpresa que deja caer — como una ducha fría— la realidad.

Más de una vez, discutieron con orgullo.

—¡La Argentina!... Somos el granero del mundo... Le damos de comer a los ingleses, a los franceses, a los...

Y después de haber discutido, y de haberse llenado la garganta de ruidosas palabras, volvían a su rancho, donde el granero del mundo, era una sombra difusa en un rincón, donde un armario vacío soñaba con ser despensa.

—¿Y cuánto gana por día?...

—¡Bah!... No hagamos la cuenta por día. ¿Quiere saber cuánto se gana al mes?...

—Es lo mismo...

—Escaseando el trabajo, llegamos al final del mes, con 40 pesos, o 50, de ganancia. Eso es todo. Trabajamos hoy... Mañana nos volvemos conque no hay nada que hacer. Y después llueve. Y después es feriado. Y al otro día, no hay trabajo; y vuelve a ser feriado, o a llover. Mientras tanto, se va cumpliendo el mes. Y hay que pagar por el rancho —de alquiler— más de lo que el rancho vale. Y hay que comer todos los días. Y cuando llega el invierno, hay que abrigarse...

—Difícil entonces el problema...

—¿Difícil?... Más vale hablar de otra cosa. Olvidarse de todo esto... El remedio...

Y haciendo un gesto de fastidio, empuña la pala...

HACIA LA CIUDAD UNIVERSITARIA



EL DR. SABATTINI. — El doctor Aníbal F. Tobías, presidente de la comisión que realiza los trabajos para la construcción de la Ciudad Universitaria Argentina, hace entrega al gobernador de Córdoba doctor Sabattini, de la designación de éste para el cargo de miembro de la J. N. Pro Ciudad Universitaria

Dictaminó el Fiscal de Estado

Necesidad de una mensura de un terreno

En una gestión iniciada y que se relaciona con la aplicación de la ley 2483, el Fiscal de Estado, Dr. Víctor R. Pesenti ha dado a conocer el siguiente dictamen:

"Señor Ministro: La cuestión principal sometida a dictamen es la de establecer la necesidad o inocuidad de la mensura del sobrante solicitado en compra por los señores Ruiserman y Beer.

La sección Topografía, Catastro y Urbanismo considera que tratándose de sobrantes de poca consideración y por haber resultado entre líneas aprobadas y perfectamente definidas por estar alambradas (límite Norte y este respectivamente y las amojonadas en la mensura privada del Agr. Cattaneo, no existiría inconveniente en que se prescindiese de la ejecución de una mensura administrativa.

La ley de Tierras y Fundación de Colonias Agrícolas establece expresamente en su artículo 21 que "la denuncia pasará al Departamento Topográfico para que se practique la mensura del terreno por el agrimensor que propusiese el interesado", en concordancia con el artículo segundo de la ley 2483. La resolución resulta así de una obligatoriedad sin excepciones no solo porque "donde la ley no distingue no cabe distinguir" si no también porque en su cumplimiento sin distingos están interesadas razones de orden público representadas, por la Ley de Tierras, que ha querido asegurar entre otros propósitos la efectividad del dominio del Fisco y precaverse de acciones de terceros, estableciendo para ello la necesidad de la mensura, que representan un importante acto posesorio (Art. 2384, C. Civil).

En tal sentido opino que es necesaria la práctica de la mensura del terreno por el agrimensor que propusiese a su costa el interesado. Y señalo además la conveniencia de pasar nuevamente las actuaciones en vista a la Sección Topografía, Catastro y Urbanismo para que se pronuncie sobre lo expuesto por los interesados en su nota de fs. 8 del 21 de febrero de 1938.

CENTROS Y SOCIEDADES

Nos comunican del Centro Gallego que a raíz de la suspensión por mal tiempo del pic nic que se había preparado, también ha quedado suspendido el sorteo de los bonos obsequios del día 25 del corriente, que eran un complemento del pic nic en cuestión. El sorteo de los obsequios en cuestión se efectuará en fecha próxima, cuya noticia se hará conocer por los diarios locales.

UNA GUARDIA PERSONAL



DESCUBRIO UN COMPLOT. — La guardia personal del presidente Vargas, que tuvo destacada actuación en el descubrimiento del reciente complot contra el primer magistrado brasileño

UN COMUNICADO SOBRE LA ELECCION EN LA CAPITAL DIO LA U.C.R. DE SANTA FE

Señala el significado del triunfo de sus candidatos en el departamento La Capital

Conocidos los resultados del escrutinio del Departamento de La Capital, las autoridades de la U.C.R. de Santa Fe, dieron a conocer el siguiente comunicado:

"El resultado electoral del departamento La Capital, y especialmente el que compete a las secciones de la planta urbana, pone en evidencia que las denuncias de los partidos de oposición sobre presiones policiales y violaciones a la Ley Electoral, no han tenido otra finalidad que impresionar a la opinión pública para disimular su falta de auspicio popular.

"Dentro de la ciudad los veintiunmil ciudadanos que se acercaron al comicio, no podrían sin faltar a la verdad afirmar que hayan sido entorpecidos en ninguna forma para la libre emisión de su voto.

Las autoridades de mesa han estado en su casi totalidad compuestas por personas que significaban por sí solo la más amplia garantía de corrección.

Todos los partidos, han fiscalizado el comicio y con la sola excepción de una denuncia sobre las mesas 1, 2 y 3 de la Sección Sexta, que ha sido desmentida por los propios fiscales del Comité Nacional en ellas señores Alberto F. Acuña, Juan Bertolotti y Juan Antonucci, ni de partidos ni de particulares se ha hecho llegar queja alguna.

Los resultados de esta elección que mientras arroja para nosotros un aumento de 350 votos, con relación a la pasada elección de septiembre, significa para los radicales del Comité Nacional una disminución de 3.500 sufragios, hace que distintos factores que no son del caso analizar, mientras lleva a las filas opositoras un desgranamiento en sus efectivos, consolida las de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y como lógica consecuencia al Gobierno de la Provincia.

Lo mismo de Santa Fe, se repite en todos los departamentos y lo que maliciosamente atribuye la oposición a violencias y presiones, no es sino la ratificación popular a la obra del Gobierno.

Santa Fe, marzo 24 de 1938".